



RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

N.º 050 -2014-SUNAT/800000

DEJA SIN EFECTO Y DESIGNA FEDATARIOS ADMINISTRATIVOS TITULARES DE LA INTENDENCIA DE PRINCIPALES CONTRIBUYENTES NACIONALES

Lima, 28 OCT. 2014

CONSIDERANDO:

Que el artículo 127° de la Ley N.º 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, establece el Régimen de Fedatarios de las entidades de la Administración Pública, señalando en su numeral 1 que cada entidad debe designar fedatarios institucionales adscritos a sus unidades de recepción documental, en número proporcional a sus necesidades de atención;

Que el numeral 2 del mencionado artículo precisa que el fedatario tiene como labor personalísima comprobar y autenticar la fidelidad del contenido de las copias presentadas para su empleo en los procedimientos de la entidad, cuando en la actuación administrativa sea exigida la agregación de los documentos o el administrado desee agregados como prueba;

Que mediante las Resoluciones de Superintendencia N.ºs 027-2003/SUNAT, 091-2004/SUNAT, 118-2007/SUNAT, 213-2010/SUNAT, 185-2012/SUNAT y 354-2013/SUNAT se designó, entre otros, a los señores Graciela Carolina Rodríguez Salazar, Jenny Angélica César de la Torre, Rocío del Carmen Salaverry Alfaro, Fernanda Liliana Blanco Medrano, Cecilia Eliana García Rivas, Arturo Walter Hinostroza Panca, Claudia Karina Gago Llajaruna, Edwin Céspedes Ludeña, Neptalí Sebastián Muñoz Aguilar, Irma Elizabeth Quesquén Vega, Sergio Armando Esparza Paz, Margarita Guzmán Collazos, Elizabeth Hermoza Cáceres y Fanny Julissa Sánchez Farfán como Fedatarios Administrativos Titulares de la Intendencia de Principales Contribuyentes Nacionales;

Que por necesidades del servicio, se ha estimado conveniente dejar sin efecto las designaciones mencionadas en el considerando precedente y designar a los trabajadores que ejercerán la función de Fedatarios Administrativos Titulares en la Intendencia de Principales Contribuyentes Nacionales;

En uso de la facultad conferida por el inciso j) del artículo 18° del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de



Administración Tributaria - SUNAT, aprobado por Resolución de Superintendencia N.º 122-2014/SUNAT y modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Dejar sin efecto la designación como Fedatarios Administrativos Titulares de la Intendencia de Principales Contribuyentes Nacionales, a los trabajadores que a continuación se indican:

Fedatarios Titulares

- FERNANDA LILIANA BLANCO MEDRANO
- JENNY ANGELICA CESAR DE LA TORRE
- EDWIN CESPEDES LUDEÑA
- SERGIO ARMANDO ESPARZA PAZ
- ELIZABETH HERMOZA CACERES
- ARTURO WALTER HINOSTROZA PANCA
- CLAUDIA KARINA GAGO LLAJARUNA
- CECILIA ELIANA GARCIA RIVAS
- MARGARITA GUZMAN COLLAZOS
- NEPTALI SEBASTIAN MUÑOZ AGUILAR
- IRMA ELIZABETH QUESQUEN VEGA
- GRACIELA CAROLINA RODRIGUEZ SALAZAR
- ROCIO DEL CARMEN SALAVERRY ALFARO
- FANNY JULISSA SANCHEZ FARFAN

Artículo 2º.- Designar como Fedatarios Administrativos Titulares de la Intendencia de Principales Contribuyentes Nacionales, a los trabajadores que a continuación se indican:

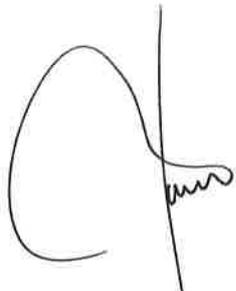
Fedatarios Titulares

- ANAHI ABARCA VALDIVIA
- MAVEL PAULA ALLPAS CARTULIN
- FREDY BENIGNO AÑAMURO QUISPE
- BLANCA MARILU CABRERA RODRIGUEZ
- NICOLAS CARRILLO PEÑA
- MARIA DEL PILAR CASTAÑEDA MERLIN
- MARIA VERONICA CASTRO GRANDE
- CARMEN ROSA CUBA CELIS
- NORMA CHAVEZ MEDINA
- JOSEFINA ISABEL CHONATE VIDARTE
- ASUNCION ISABEL DAVALOS UZURIN
- ELIVIO SAMUEL DELGADO ARANA
- RAFAEL ADOLFO ESLAVA CONTRERAS
- MARIO ARTURO FERRARO MORALES
- LEOPOLDO FUENTES RIVERA ARRUNATEGUI
- RUDOLF CHRISTIAM FRANK AVELLANEDA
- MARIA CECILIA INCA VASSALLO
- CARLOS ALBERTO LAU CHANG
- ELIAS IVAN LOPEZ ROCHA
- FLOR DE MARIA LOPEZ VARGAS
- ELSA MUÑOZ ZAMBRANO
- LIDA LUZ OJEDA REYES
- SUSANA MERCEDES OVALLE HUAMANGUILLA



- JENNY ROSA PASSARO SANDUMBI
- NANCY ESPERANZA RAMOS CANDIA
- JAVIER CARLOS RODRIGUEZ CASTRO
- EDGAR RUIZ CHAVEZ
- MARLON MARTIN SALAZAR BARDALES
- GABRIEL FERNANDO SALCEDO JERI
- VIRGINIA SUAREZ ROJAS
- JOSE LUIS TAPIA ACEVEDO
- ISABEL OMARA URQUIZO ARANA
- JUAN JOSE VASQUEZ PINEDO
- JUAN DE DIOS VEGA LEVANO
- ERICKA MILAGROS VERA OCHOA
- NICOLAS VILLALOBOS RUIZ
- JULIO ELIAS VILLEGAS CHACON

Regístrese, comuníquese y publíquese.



.....
Haraldo Cruz Negrón
Superintendente Nacional Adjunto de
Administración y Finanzas (e)